

**EDICTO de 12 de abril de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1348/2005.**

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción al Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 1348/2005.

Denunciado: D. José María Pérez Álvarez.

Domicilio: Cl. Ramón y Cajal.

Infracción: Art. 5.3 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Comisaría Local de Plasencia.

Sanción: Setenta y cinco euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 12 de abril de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

**ANUNCIO de 11 de abril de 2006 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización y anexo del polígono 1 del SUNP-7, del Plan General de Ordenación Urbana.**

Por Resolución de esta Alcaldía, de 11 de abril de 2006, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización y Anexo del Polígono núm. 1 del SUNP-7, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Ruiz Garmendia, afectando a terrenos delimitados: al Norte, con los polígonos 2 y 4 del SUNP-7; al Este, con la Ctra. de Badajoz-Valverde de Leganés y Cañada de

Sancha Brava; al Sur, con Cañada de Sancha Brava; y al Oeste, con el polígono 4 de dicho sector y Cañada de Sancha Brava.

Asimismo, acordó su sometimiento a un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 11 de abril de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

**ANUNCIO de 7 de abril de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-SE-11/155, "Plantonal Sur".**

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 7 de abril de 2006, y en virtud de las competencias que le confiere el art. 6.f) de sus Estatutos, resolvió aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la unidad de Ejecución UE-SE-11/155, "Plantonal Sur", instado por D. Juan Martín Moreno García, en representación de Almacenes Badajoz, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 7 de abril de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

**AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

**ANUNCIO de 22 de marzo de 2006 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de la primera fase del sector denominado "Polígono Industrial Montepozuelo-1".**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de 22 de marzo de 2006 del Proyecto de Urbanización de la Primera Fase del sector denominado "polígono Industrial Montepozuelo-1", conforme al documento técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco Javier Carapeto Mira, y tramitado a instancias de la mercantil "Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. (FELISA)" de la Consejería de